



**VERSIÓN PÚBLICA CURRICULUM
 PRECANDIDATO (A) / CANDIDATO (A) A CARGOS DE
 ELECCIÓN POPULAR
 PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021**

I. CARGO AL QUE ASPIRA

Nombre y apellidos del Precandidato (a) / Candidato (a)	Christian Raul Ascencion Diaz
Tipo de Competencia (Precandidato (a) / Candidato (a))	Diputado Local
Cargo al que compete	Diputado Local
Tipo de Candidatura (Propietario (a) /Suplente)	Propietario
Entidad Federativa	Jalisco
Municipio o Demarcación Territorial	Distrito 11 Local

**II. PERFIL
 ESCOLARIDAD**

Escolaridad (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado, especialización / ninguno)	Licenciatura en Derecho
Carrera Genérica	Licenciado en Derecho

EXPERIENCIA LABORAL

(Sector público y/o privado):

Periodo de inicio	Periodo de conclusión	Institución o empresa	Cargo	Sector Público o Privado
01/01/04	25/01/21	Venta de vehiculos	Agente de Ventas	Privado



TRAYECTORIA POLÍTICA

(Postulación u ocupación de cargos de elección popular, partidistas, nacional, estatal o municipal):

Cargo	Institución	Periodo
Presidente de seccion	PR1	2004 - 2007
Secretario de vincolacion	PR1 Municipal	2008 - 2010
Consejero Politico Municipal y Estatal	PR1	2012 - 2018

ORGANIZACIONES SOCIALES A LAS QUE PERTENEZCA O HA PERTENECIDO Y SU CARÁCTER DE PARTICIPACIÓN

Nombre	Cargo o actividad	Integrante desde
CNOP	Secretario de la juventud popular	2012 - 2015
UR Distrito 11	Presidente de Distrito	2015 - 2018

*NOTA: DOCUMENTO ELABORADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

gimf